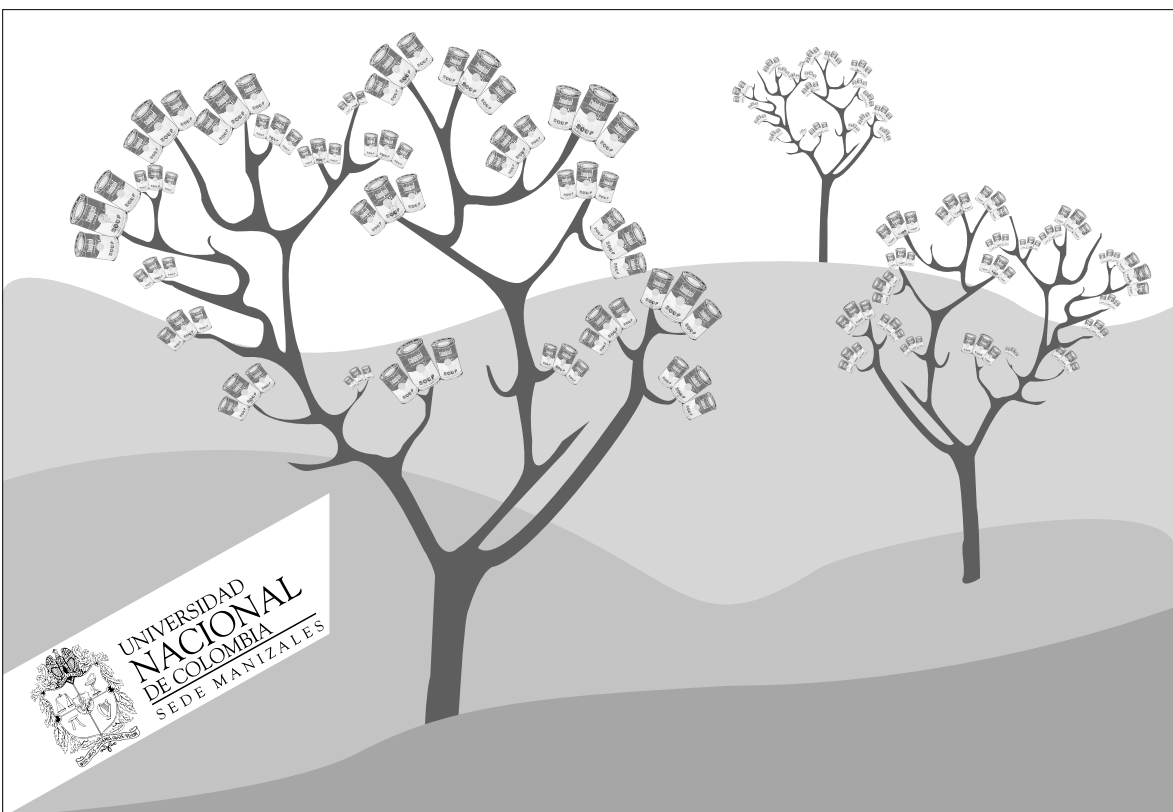


boletín ambiental

octubre de 2007

Instituto de Estudios Ambientales IDEA **60**

El Paraiso Perdido: del Olvido Rural al Secuestro Urbano



El Paraíso Perdido: del Olvido Rural al Secuestro Urbano

TULIA ELENA HERNÁNDEZ

Abogada y Administradora de Empresas

Investigadora IDEA, Universidad Nacional de Colombia. Sede Manizales

***“Si el campesino ahora es consumidor,
la ciudad se ha condenado a morir de hambre”***

El desmesurado afán por concentrar bienes y dinero, deja en el camino valores personales como la integridad y la felicidad, valores colectivos como el interés común y la ética social, valores humanos como la convivencia y la gobernabilidad. Todo un conjunto de subsistemas que componen el engranaje estructural de la sostenibilidad ambiental. Es éste el tema que se aborda a continuación, desde la perspectiva del pequeño municipio colombiano.

La riqueza natural de la que están dotados los territorios municipales, más allá de los recursos ecológicos renovables y no renovables, radica en el talento humano de sus moradores. Si un municipio expulsa población, está perdiendo su más alto potencial, puesto que nada tiene valor y todo carece de sentido, si no está en función de proporcionar calidad de vida a todos y cada uno de los miembros de una comunidad.

Con ironía, los defensores del supuesto “desarrollo” tildan de antagonistas a quienes abogan por una regulación al desbordado abuso del entorno, pero se abstienen de hacer el análisis consciente de la situación en la que el “consumismo” disfrazado de “progreso” lleva hacia la extinción humana.

Cualquiera sea la economía local, las despensas de los municipios como de las ciudades, se abastecen de lo que el milagro de la vida gesta en las parcelas, la vida que en ellas madurga cada día, anticipándose al sol, con lluvia o sin ella, para consentir cada capullo que se convertirá en el alimento del ciudadano. Allí se da inicio a una cadena de personas e intereses, que contribuye a situar el campo en la ciudad, aunque siempre se culmine generando un producto representado en codiciada moneda.

Igual acontece con la mina, los rebaños, las manadas de ganado, y con cuantos usos permite el prodigioso suelo colombiano. Todo rincón de la Patria, ha sido y continúa siendo, la fuente infinita de riqueza de gran alcance, de la que se nutren cadenas de comerciantes que no culminan en el consumidor final de todo lo que brota del campo, porque los procesos de vida continúan la relación biológica natural, que por darse de manera inconsciente, nos destruye en silencio.

El esquema legal y administrativo colombiano, confunde lo rural con lo agrario, y ello ha generado profundas controversias. Lo agrario no es lo rural, es sólo una parte de éste, al que también corresponde el cubrimiento en servicios públicos, vías, prevención y atención de desastres, vivienda, salud, educación. Es obvio que bajo esa confusión, la gestión pública no se afane por trascender a la tecnificación agraria y por ocuparse de una dotación urbana para lo rural, de donde al fin y al cabo, proviene la riqueza que hace posible la ciudad. Ese rezago al que se ha reducido la importancia de la ruralidad, es responsable en gran medida de problemas coyunturales, porque el campo dejó de ser atractivo para el campesino, quien valora la ciudad como la panacea para acceder a la calidad de vida que ha deseado: educación, vivienda digna, servicios públicos, vías adecuadas, transporte, recreación.

La Constitución Política de Colombia se detuvo en las intenciones de dotar de urbanismo lo no urbano, y la justicia agraria en espejismos de un país sin nacionales. La población agrícola carece de

alimento mientras en sus huertas brota el fruto que venderá al mejor postor en el mercado, porque es más importante el dinero que les acerca a los “placeres” de la ciudad. Otros suelos se han tornado estériles por efecto de los procesos del cambio climático que ha ido extendiendo la mano depredadora de la desertificación. Los odios y el resentimiento impiden que los suelos aptos continúen produciendo y generando riqueza. Es como si Naturaleza, Ley y Sociedad hubiesen acordado construir el paraíso de inequidad que se ha extendido en el planeta.

El hombre se obstina en continuar destruyendo su entorno para “producir” y seducir hacia el “consumo” con las mentiras de las fórmulas financieras, en las que los niveles de “ilustración” y “status” son proporcionales a las dimensiones de los créditos y los bienes que se adquieren, así como son enormes las avalanchas de demandas ejecutivas en su contra.

El voraz comercio que se infiltra con mecanismos inocentes en los propios cuadernos de clase, no mide espacios para inducir y manipular las mentes, no propiamente a espaldas de los responsables de velar por la calidad en la educación; la televisión que satura y domina los más recónditos espacios donde habite un potencial consumidor, es responsable de un proceso de movilidad demográfica que explica por qué las cosechas en el campo ya no cuentan con manos disponibles para su aprovechamiento, mientras las esquinas de las ciudades se saturan de manos ociosas que los conducen a su propia destrucción.

El campesinado colombiano, reducido por siglos a un hábitat precario, donde los servicios públicos con calidad y técnica apenas si se conocen, y los materiales de las construcciones son propios del entorno, jamás ha sido entrenado para aprovechar sus condiciones especiales para insertarse en la naturaleza con sus propios elementos de subsistencia. Por el contrario, la cultura urbana asumió un proceso de estigmatización por la población rural, que ha llevado al peor desastre que pudiese sufrir el hombre: avergonzarse de ser el sustento de la vida, lo que conlleva a olvidar sus orígenes.

Las primeras aldeas surgieron con motivo de la agricultura como centros de almacenamiento y mercado. El sitio divino y digno de protección era la reserva alimentaria que prodigaban las cosechas, garantizando el alimento para las épocas de sequía. Los poblados deben su origen al campo y no al contrario.

Hoy, los procesos urbanos atraen a la población rural y contribuyen a la reducción de habitantes en los municipios. Lo grave es que, una vez establecidos, los campesinos difícilmente retornan al campo y poco a poco olvidan su parcela. Les llama la atención la vida fácil, aquella en que el dinero fluye sin esperar largos períodos para obtener los frutos que lo traerán a los bolsillos. Así, la inocencia cae en las redes de engañadores que terminan utilizando para sus propósitos, a esta población vulnerable.


La fragilidad mental de los habitantes del campo les impide conservar su cultura, proyectar sus vidas, comprender propuestas y valorar su significado. Muy posiblemente, la escuela esté en el campo, pero le falta el profesor, y si acaso hay un profesor, éste concentra toda la demanda educativa de la región. Situación más precaria se da con la salud, ante la ausencia de una mínima asistencia básica, la localización de puestos u hospitales en los centros poblados y la carencia de dinero en efectivo para sufragar los gastos de traslado.

Ser campesino en Colombia, equivale a ser objeto de sospecha, de discriminación, y de utilitarismo. Una forma de “maltrato humano” impune, por su dificultad probatoria. En sí mismo, ser campesino es una condena social desde que se nace.

Bien diferente es ser ciudadano, sinónimo de poder y distinción. Es el pasaporte hasta para transformar costumbres sanas, llamando “cursi” a lo bello y exaltando lo que destruye el cuerpo y el alma.

El agricultor que emigró de su parcela, como “Adán”, fue expulsado por su voluntad, de aquel paraíso donde sus manos hacían brotar la vida que mantiene la vida, para volar al lugar donde la ilusión compra a todos sus vidas, y les paga con monedas que luego deben usar para volver a comprarlas. ¿Quién podrá desatarse de la vanidad y recuperar el paraíso perdido?

Cuando la última hierba ya no florezca, el espíritu de la vida habrá migrado en busca de un nuevo Edén. Entonces, ya será muy tarde para entender a quienes han procurado defender el ambiente y su sostenibilidad.



Instituto de Estudios Ambientales - IDEA -
Teléfono: 8810000 Ext. 50190 / Fax: 8863182
Cra 27 #64-60 / Manizales - Caldas
<http://idea.manizales.unal.edu.co>
idea_man@unal.edu.co